

SUBSECRETARÍA NACIONAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS

Atenciones en Salud
“Feriado de Semana Santa 2024”
IT-DNGR-010-2024
Del 29 al 31 de marzo del 2024

ÍNDICE DE CONTENIDO

Contenido

ANTECEDENTES.....	1
ALCANCE.....	1
OBJETIVO.....	2
ATENCIONES EN SALUD.....	2
1. ATENCIONES POR GÉNERO A NIVEL NACIONAL.....	2
2. POR GRUPO ETARIO A NIVEL NACIONAL.....	4
3. CONSOLIDADO NACIONAL FERIADO SEMANA SANTA 2024.....	5
4. ATENCIONES CONSOLIDADAS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD MÓVIL.....	6
5. ATENCIONES CONSOLIDADAS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD MÓVIL POR TIPO DE EVENTO.....	7
6. FALLECIDOS REGISTRADOS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD MÓVIL POR TIPO DE EVENTO.....	8
7. CONCLUSIONES.....	9
8. ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL FERIADO.....	11
9. RECOMENDACIONES.....	11

ANTECEDENTES.

Con la Ley Reformatoria a la LOSEP (vigente desde el 21 de diciembre de 2016 / R. O # 906). Artículo 2, numeral 3; Artículo 3, numeral 2; Artículo 2, numeral 3; Disposición General 1, literal b); Artículo 2, numeral 3; se establece el calendario de feriados nacionales; de descanso obligatorio, Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP), que estableció que Ecuador cuente todos los años con 11 días de descanso, correspondientes a feriados nacionales, y uno más de fiestas cívicas normales. La Ley Reformatoria a la LOSEP fijó el número de días de asueto obligatorios para el país. Además, con la reforma, se sumaron otros dos días de descanso obligatorios.

En este contexto, del 29 al 31 de marzo de 2024, se llevó a cabo el feriado por SEMANA SANTA 2024. Para el cumplimiento adecuado de la ley de feriados se dispone: "Durante los días de descanso obligatorio, se deberá garantizar la provisión de servicios públicos básicos de agua potable, energía eléctrica, salud, bomberos, aeropuertos, terminales aéreas, terrestres, marítimos, fluviales y servicios bancarios; en los cuales las máximas autoridades de las instituciones, entidades y organismos del sector público deberán disponer que se cuente con el personal mínimo que permita atender satisfactoriamente las demandas de la colectividad.

Para la implementación del plan se contó con el apoyo de **20 526** profesionales entre médicos, enfermeras y personal de apoyo en horarios rotativos en los establecimientos de salud fijos las 24 horas.

ALCANCE.

Todas las entidades operativas desconcentradas Direcciones Distritales, Hospitales Básicos, Hospitales Generales, Hospitales de Especialidad y Especializados, así como del Servicio de Atención de Salud Móvil, que ejecutaron acciones del 29 al 31 de marzo de 2024, durante el feriado de Semana Santa 2024.

OBJETIVO.

Informar el total de atenciones médicas realizadas en los establecimientos de salud y del servicio de atención de salud móvil del Ministerio de Salud Pública por el feriado nacional.

ATENCIONES EN SALUD.

Enfocados en precautelar la integridad física y en salud de la ciudadanía el Ministerio de Salud Pública atendió a 40 926 personas en 9 zonas del país: 22 898 del sexo femenino y 18 028 de sexo masculino. Además, registró el fallecimiento de 14 personas de sexo femenino y 39 personas de sexo masculino.

INFORMACIÓN ATENCIONES PRESTADAS POR PERSONAL DE SALUD DURANTE EL FERIADO POR SEMANA SANTA 2024

1. ATENCIONES POR GÉNERO A NIVEL NACIONAL.

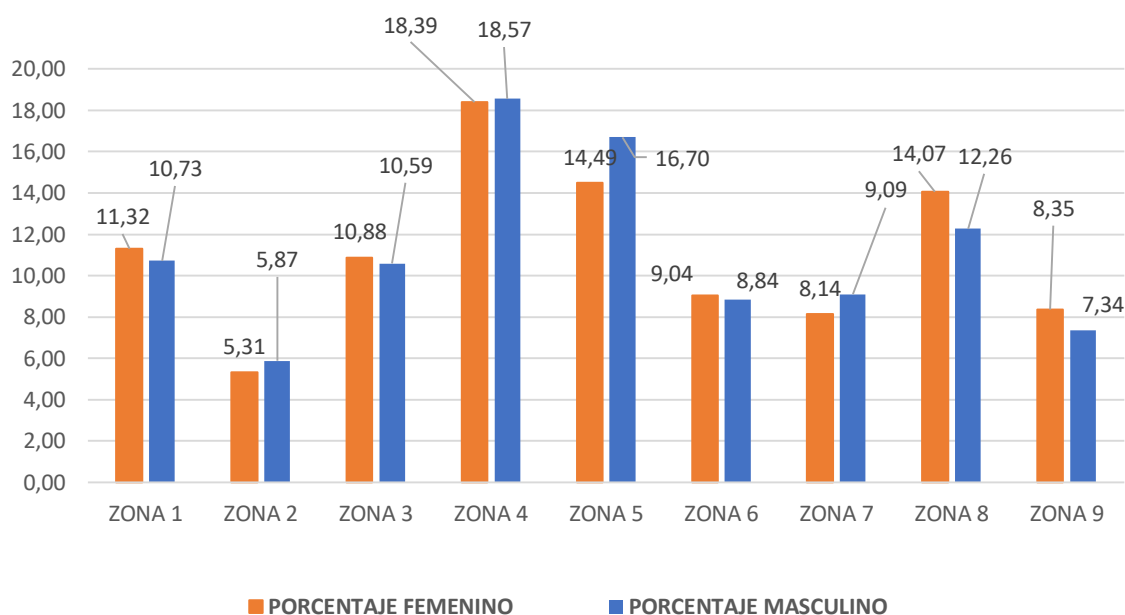
Tabla 1. Atenciones en salud por género a nivel Nacional.

	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
ZONA 1	1934	2591	4525
ZONA 2	1059	1217	2276
ZONA 3	1909	2492	4401
ZONA 4	3347	4211	7558
ZONA 5	3011	3317	6328
ZONA 6	1594	2070	3664
ZONA 7	1639	1865	3504
ZONA 8	2211	3222	5433
ZONA 9	1324	1913	3237
TOTAL GENERAL	18028	22898	40926

Fuente: Coordinaciones Zonales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Elaborado: Monitoreo de eventos peligrosos – MSP - DNGRD

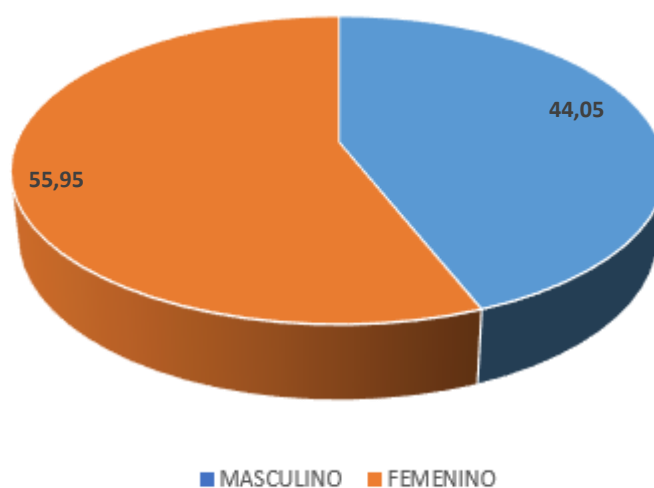
Figura 1. Atenciones por género y por zonas.



Fuente: Coordinaciones Zonales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Elaborado: Monitoreo de eventos peligrosos – MSP - DNGRD

Figura 2. Porcentaje de Atenciones en salud por género a nivel Nacional.



Fuente: Coordinaciones Zonales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.

Elaborado: Monitoreo de eventos peligrosos – MSP - DNGRD

2. POR GRUPO ETARIO A NIVEL NACIONAL.

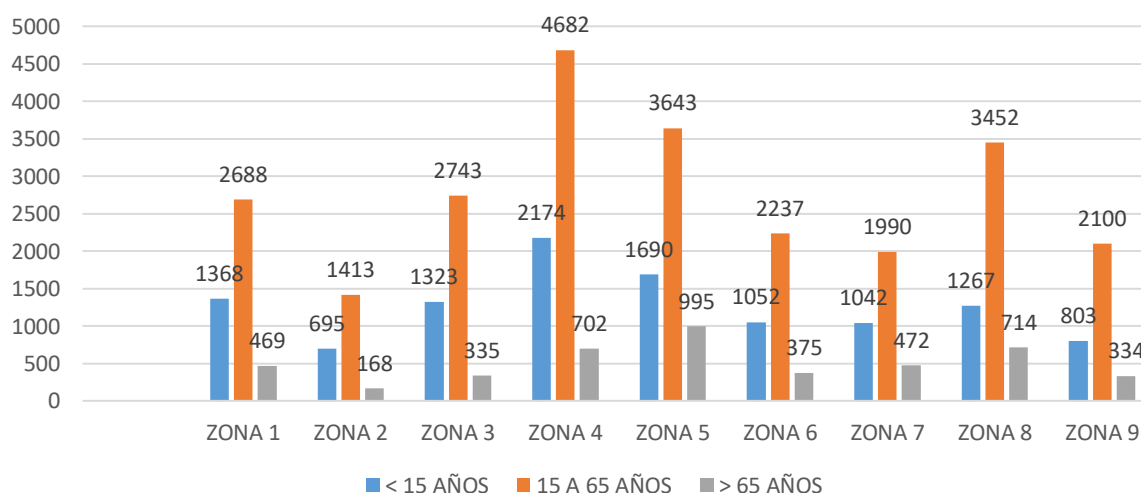
Tabla 2. Atenciones en salud por grupo etario.

ZONA	< 15 AÑOS	15 A 65 AÑOS	> 65 AÑOS	TOTAL
ZONA 1	1368	2688	469	4525
ZONA 2	695	1413	168	2276
ZONA 3	1323	2743	335	4401
ZONA 4	2174	4682	702	7558
ZONA 5	1690	3643	995	6328
ZONA 6	1052	2237	375	3664
ZONA 7	1042	1990	472	3504
ZONA 8	1267	3452	714	5433
ZONA 9	803	2100	334	3237
TOTAL	11414	24948	4564	40926

Fuente: Coordinaciones Zonales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Elaborado: Monitoreo de eventos peligrosos – MSP - DNGRD

Figura 3. Atenciones en salud por grupo etario a nivel Nacional.



Fuente: Coordinaciones Zonales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Elaborado: Monitoreo de eventos peligrosos – MSP - DNGRD

3. CONSOLIDADO NACIONAL FERIADO SEMANA SANTA 2024

Tabla 3. Atenciones en salud por causa de Morbilidad / Síntomas / Causas Externas según grupo prioritario.

CAUSA DE MORBILIDAD / SÍNTOMAS / CAUSAS EXTERNAS	< 15 AÑOS	15 A 65 AÑOS	> 65 AÑOS	TOTAL GENERAL
Enf. Cardio Vascular	16	768	569	1353
Enf. Neurológicas	72	566	192	830
Enf. Sistema Respiratorio	3911	2991	707	7609
Enf. Gastro Intestinal	2449	3910	770	7129
Enf. Gineco-Obstétricas	144	4535	55	4734
Trauma	678	2619	357	3654
Intoxicaciones	60	241	37	338
Quemaduras	28	75	8	111
Otros	4056	9243	1869	15168
Total General	11414	24948	4564	40926

Fuente: Coordinaciones Zonales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Elaborado: Monitoreo de eventos peligrosos – MSP - DNGRD

4. ATENCIONES CONSOLIDADAS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD MÓVIL.

Tabla 4. Atenciones consolidadas por la Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil

CENTROS ECU 911	LLAMADAS SOLVENTADAS POR SOPORTE TELEFONICO MSP	DESPACHO DE AMBULANCIAS T1 – MSP*	NÚMERO DE T2 EFECTIVISADO**
CARCHI	12	8	2
ESMERALDAS	10	22	25
SUCUMBIOS	47	34	23
IMBABURA	77	23	8
PICHINCHA	52	7	17
NAPO	36	8	3
ORELLANA	26	2	5
TUNGURAHUA	17	42	16
PASTAZA	11	13	3
CHIMBORAZO	52	36	6
COTOPAXI	13	25	16
SANTO DOMINGO	80	5	29
MANABÍ	160	27	38
GUAYAS	58	62	20
BOLIVAR	25	24	2
SANTA ELENEA	35	14	20
GALAPAGOS	2	3	0
LOS RIOS	34	26	6
AZUAY	71	31	23
CAÑAR	21	7	11
MORONA SANTIAGO	0	22	14
LOJA	73	51	9
EL ORO	59	72	8
ZAMORA CHINCHIPE	28	11	3
GUAYAQUIL	301	55	34
D.M.QUITO	546	68	17
TOTAL DE ATENCIONES	1.846	698	358

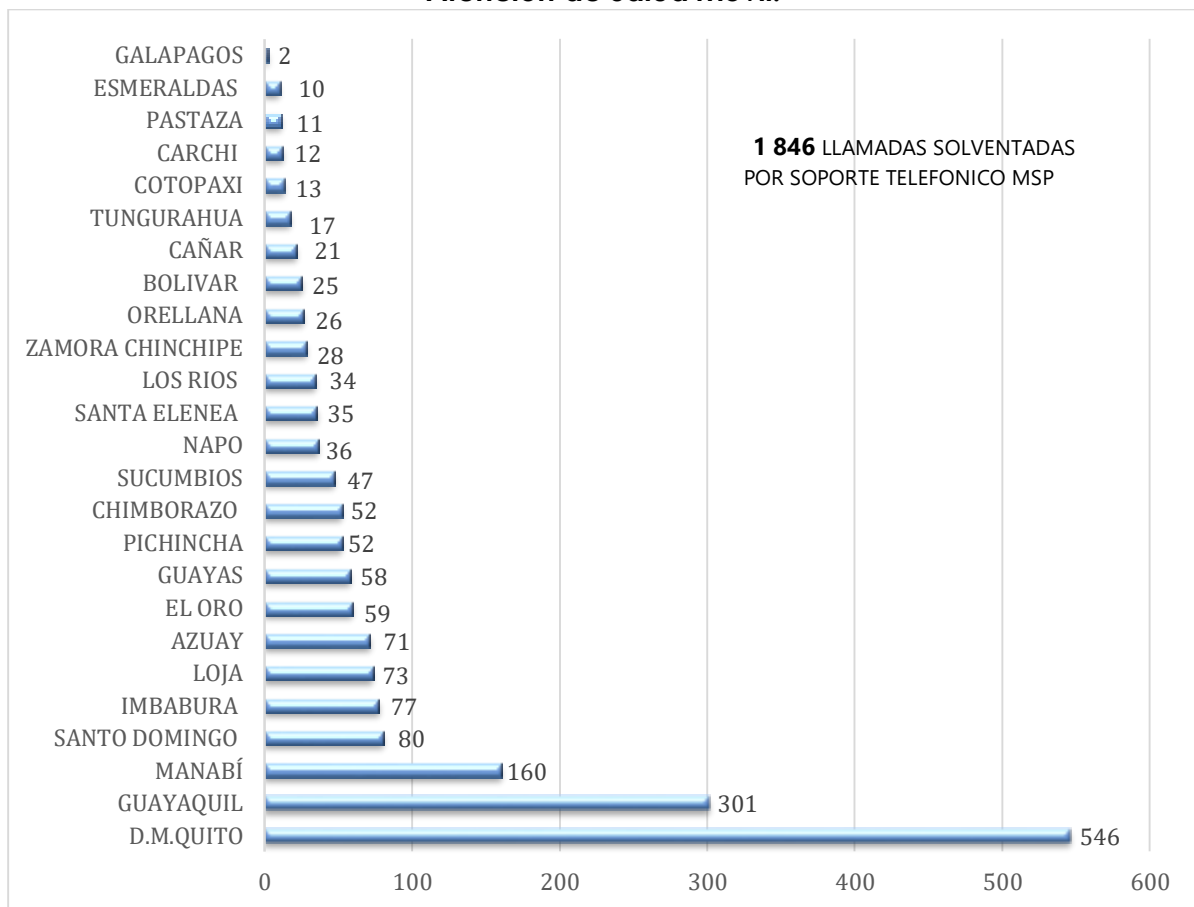
Fuente: Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil

Elaborado: Monitoreo de eventos peligrosos – MSP - DNGRD

* **Transporte primario (T1):** es la atención de emergencias, también llamada atención prehospitalaria. Atenciones en el sitio de la emergencia.

** **Transporte secundario (T2):** es el traslado de pacientes entre establecimientos de salud, no es emergencia solo son trasportes que se realizan para referencias, exámenes complementarios, etc.

Figura 4. Atenciones consolidadas por la Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil.



Fuente: Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil

Las llamadas solventadas por soporte telefónico MSP se consideraron desde el día 29 al 31 de marzo 2024

Elaborado: Monitoreo de eventos peligrosos – MSP - DNGRD

5. ATENCIONES CONSOLIDADAS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD MÓVIL POR TIPO DE EVENTO.

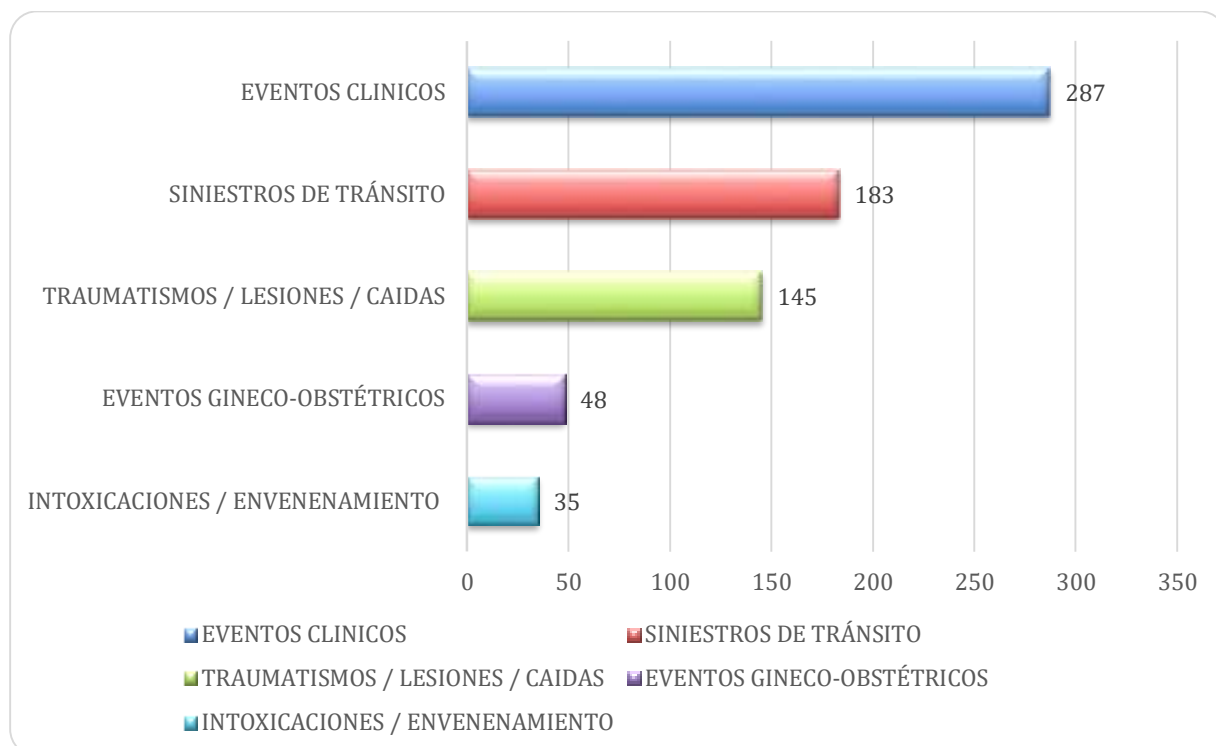
Tabla 5. Atenciones Prehospitalaria por tipo de evento.

Tipo de Eventos	Total Atenciones por evento
EVENTOS CLINICOS	287
SINIESTROS DE TRÁNSITO	183
TRAUMATISMOS / LESIONES / CAIDAS	145
EVENTOS GINECO-OBSTÉTRICOS	48
INTOXICACIONES / ENVENENAMIENTO	35
TOTAL	698

Fuente: Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil

Elaborado: Monitoreo de eventos peligrosos – MSP - DNGRD

Figura 5. Atenciones Prehospitalarias por tipo de evento.



Fuente: Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil

Elaborado: Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil

6. FALLECIDOS REGISTRADOS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD MÓVIL POR TIPO DE EVENTO

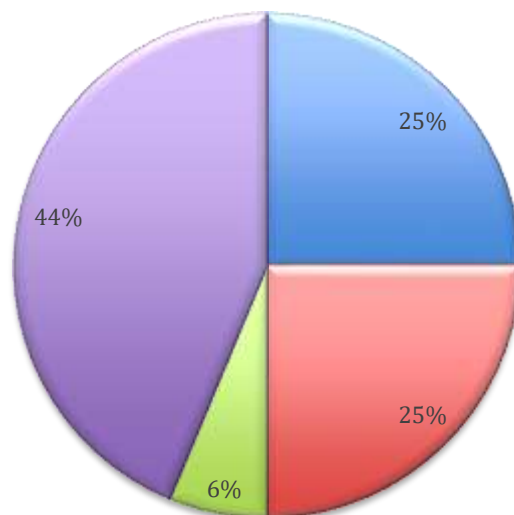
Tabla 6 Fallecidos Atenciones Prehospitalaria por tipo de evento.

Tipo de Eventos	Total Fallecidos
EVENTOS CLINICOS	7
SINIESTROS DE TRÁNSITO	4
TRAUMATISMOS / LESIONES / CAIDAS	4
INTOXICACIONES / ENVENENAMIENTO	1
TOTAL	16

Fuente: Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil

Elaborado: Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil

Figura 6. Total, Fallecidos Atenciones Prehospitalarias por tipo de evento.



■ SINIESTROS DE TRÁNSITO

■ TRAUMATISMOS / LESIONES / CAIDAS

■ INTOXICACIONES / ENVENENAMIENTO

■ EVENTOS CLINICOS

Fuente: Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil

Elaborado: Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil

7. CONCLUSIONES.

- En territorio los responsables y analistas de los diferentes distritos y Hospitales se mantuvieron activos ante la ocurrencia de cualquier tipo de evento peligroso.
- En el feriado de Semana Santa 2024, se registró un total de 40 926 atenciones, siendo la Coordinación Zonal 4 donde se brindó mayor atención (7 558 atenciones) seguido de Zona 5 (6 328 atenciones) y Zona 8 (5 433 atenciones).
- Durante este feriado, se registró una **disminución** en la atención a diversas patologías, alcanzando un total de **40 926** atenciones, en comparación con las aproximadamente **(45 445)** registradas durante el feriado de semana santa 2023. Esta disminución podría atribuirse al estado de excepción en el que se encuentra el país debido a las circunstancias de inseguridad que prevalecen en el país.

- Dentro de las patologías clínicas reportadas por las Coordinaciones Zonales las patologías con mayor porcentaje de atenciones en salud, destaca la categoría de 'OTROS', que abarca patologías clínicas no especificadas, representando un notable 37,06% del total. Le siguen las enfermedades del sistema respiratorio con una variabilidad porcentual de 18,59%, las enfermedades gastrointestinales con un 17,42%, de las atenciones y las enfermedades gineco-obstétricas con un 11,57%, los casos por trauma constituyen un 8,93%, así como la atención a enfermedades cardiovasculares, que representan un 3,31%. Se observa además la existencia de enfermedades neurológicas con un 2,03%, mientras que los casos por intoxicación y quemaduras representan porcentajes más bajos de atención, con un 0,83% y 0,27%, respectivamente.
- Este análisis detallado permite identificar las áreas de mayor demanda de atención médica, brindando a los tomadores de decisiones una visión informada sobre las prioridades de salud en la población atendida por las Coordinaciones Zonales.
- De acuerdo a la información proporcionada por la Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil (DNSASM), los eventos clínicos fueron la principal causa de atención registrada, seguido de los siniestros de tránsito y traumatismos.
- La DNSASM, da a conocer el en su reporte del feriado del 29 al 31 de marzo 2024, que se solventaron **1 846** casos a través de las cabinas del MSP, los cuales se gestionaron de la siguiente manera:
 - 1 846 llamadas fueron atendidas por el personal de salud de consola.
 - 698 emergencias pre-hospitalarias atendidas.
 - Se brindó apoyo al transporte secundario de 358 casos
 - Se atendió a 4 personas privadas de libertad.Adicional la DNSASM, registró 16 fallecidos.
- Es esencial destacar que las cifras de atención presentadas en este informe son de naturaleza preliminar y, por lo tanto, están sujetas a variaciones, sin

embargo, permiten proporcionar una visión temprana de la situación sanitaria en el nivel territorial durante los días del feriado nacional.

8. ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL FERIADO

- Actividad continua en el territorio; equipos especializados en los distintos distritos y hospitales permanecieron operativos las 24 horas, listos para responder a cualquier evento peligroso que surgiera, asegurando así una cobertura ininterrumpida y una respuesta ágil en todo momento.
- Se llevó a cabo una supervisión exhaustiva en los Hospitales Generales, Hospitales Básicos, Centros de Salud de tipo A, B, C, y puestos de salud durante el feriado. Esta supervisión se centró en verificar la implementación efectiva de los planes de contingencia por parte de los puntos focales zonales en gestión de riesgos.
- Se efectuó un monitoreo constante en los establecimientos de salud, en estrecha colaboración con los puntos focales distritales y hospitalarios en gestión de riesgo. Además, se realizaron inspecciones en territorio, para verificar el adecuado abastecimiento de medicamentos e insumos médicos, y otras acciones primordiales, establecidas en los planes de contingencia, garantizando así una respuesta pronta y eficaz ante eventos peligrosos.
- Las 9 zonas se mantuvieron bajo monitoreo constante ante los posibles incidentes relacionados con el uso de pirotecnia por parte de la ciudadanía. Esta vigilancia activa se complementó con coordinaciones estratégicas con las instituciones de control pertinentes.
- Se realizó la consolidación de la matriz de atenciones durante el feriado de Semana Santa 2024. Los puntos focales de las zonas desempeñaron un papel crucial en este proceso, recopilando y analizando datos para proporcionar una visión integral de las atenciones realizadas.

9. RECOMENDACIONES.

- a) Registrar y analizar la información proporcionada para la efectiva toma de decisiones en las entidades operativas desconcentradas, Direcciones

Distritales, Hospitales Básicos, Hospitales Generales, Hospitales de Especialidad y Especializados.

- b) Considerar la información proporcionada para la continua actualización de los planes de contingencia en los establecimientos de salud de las zonas que mayor número de atenciones ambulatorias registraron durante este feriado.

	Nombres de responsables	Firmas de responsabilidad
Elaborado	Tgrd. Walter Galan Técnico de Monitoreo de Eventos Peligrosos	
Revisado	Mgs. Shirley Granda Analista de Monitoreo de Eventos Peligrosos	
Aprobado	Tec. Braulio Aguirre Director Nacional de Gestión de Riesgos y Daños	